

Bajamar.	Fleamar.	Coefficiente	Amplitud
h. m.	h. m.	céntimos.	metros.
M. 5 27	11 36 M.	44	1.76
T. 6 00	12 00 T.

EL ATLANTICO.

AÑO IV.

SANTANDER.—LUNES 22 DE JULIO DE 1889.

NÚM. 196

	Plas.	Cónto
Capital	5	50
Fuera de la capital	5	50
Europa y Antillas	10	
Países de la Union Postal y Filipinas	15	

Puntos de venta en la población.
Imprenta y redacción, Libertad, 1.—Oficina de la plaza de la Libertad.—Estanco número 7, calle de Burgos.—Idem número 6, calle de los Naranjos.—En negocios de la provincia.—NUMEROS SUELTOS 6 CENTS.

MEDOC ESPAÑOL de CORRAL HERMANOS, Santander, Muelle 29, y Esmosa. Este acreditado vino, tanto en la isla de Cuba como en la América del Sur, compite con el mejor Burdeos, por la pureza y riqueza alcohólica natural.—Precio en Santander, 8 sales botella sin casco. 1

EN 3.000 REALES se vende un bonito faetón con capota y torno. Para más detalles dirigirse á don Manuel García Ansorena, Cabezón de la Sal. 15-3

IMPRESA, LITOGRAFIA, ENCUADERNACION de EL ATLANTICO. Se hacen todos los trabajos referentes á estos ramos con esmero y economía. 1, PLAZA DE LA LIBERTAD 1

LA SORDERA CURADA.

Un muy interesante libro de 132 páginas sobre la sordera.—Ruidos de la cabeza.—Cómo se pueden curar en casa.—Se remite franco por el Correo, 30 céntimos.—Dirigirse al Dr. Nicholson, 24, Carmen, Madrid. 15

ALBUM DE LA MONTAÑA.

Esta preciosa obra que acaba de ver la luz pública, y ha merecido ya gran aceptación en toda la provincia y resto de España, se halla de venta al precio de diez pesetas, en la librería de Luciano Gutiérrez, San Francisco, y en el establecimiento de don Francisco Fons, Ribera, 9.

17, BLANCA, 17,

GÉNEROS DE PUNTO PARA ABRIGO en camisetas, calzoncillos, medias y calcetines, sayas, etc., etc. ESPECIALIDAD EN ESTE RAMO. CAMISERIA a **DE HIGUERA Y BLANCHARD,** 17, Blanca, 17.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 20.

Sr. Director de EL ATLANTICO.

Ya he anunciado que están satisfechas las aspiraciones de la Coruña y cometido el atentado, esto es: que firmó el ministro la real orden que deseaban los gallegos, declarando el lazareto de Oza de carácter general y habilitándolo para todas las operaciones cuarentenarias, exactamente lo mismo que los de Mahón, San Simón y Pedrosa, con la única limitación de no ser admitidos aquellos buques que no hayan tenido á bordo caso confirmado de cólera morbo, fiebre amarilla ó peste levantina.

Y esto sólo mientras se hacen las obras necesarias para garantizar la salud pública que una vez que estén hechas las obras cesará la limitación.

Eso que por todo el mundo se consideraba imposible, eso que el ministro declaró en el Congreso que no lo haría sin los requisitos necesarios, está hecho.

De los informes—indispensables—del Consejo de Sanidad se ha prescindido, como se ha prescindido también del informe del Director general del ramo, Sr. Baró, que considera un peligro para la salud pública la habilitación del lazareto de Oza.

Ha cumplido con su deber el señor Baró, y hay que reconocerlo.

El ministro había dado su palabra á los diputados gallegos de dictar la real orden y la cumplió.

No lo hizo antes porque con las Cortes abiertas no se libraba del obstáculo que habían de poner los diputados de Santander. Pero en cuanto se cierren las Cortes—les dijo—la firmaré, y, en efecto, la firmó.

Estaba para salir el ministro. Su señora le esperaba abajo en el coche.

Se presentaron los señores Folla y Puga, diputados de la Coruña, y en seguida, haciendo esperar á su señora un cuarto de hora, el señor Capdepón hizo poner en limpio la real orden y la firmó.

Media hora después la telegrafaban regocijados á la Coruña diputados y corresponsales coruñeses. Ellos me lo dijeron y no tardé en confirmar la noticia por el más autorizado conducto.

En la reunión que tuvieron ayer los ministros después de la salida de la corte, hablaron solamente de los viajes de la Reina y de los suyos también.

Hé aquí el programa convenido: La corte parece seguro que saldrá de La Granja para San Sebastián el día 4 de agosto, permaneciendo en dicho punto hasta la primera quincena de septiembre. A primeros de éste irá la Reina á Bilbao á inaugurar el ferrocarril de Zumárraga, visitando al propio tiempo los astilleros del Nervión, donde presenciará la colocación de la quilla al crucero *Infanta María Teresa*.

En el mes de agosto visitará también S. M. el acorazado *Pelayo*, que vendrá á un punto que no se ha fijado aún, de la costa del Norte.

El señor Sagasta tiene el propósito de ir algunos días á tomar las aguas de Alzola, y en el resto del verano tendrá como residencia fija Madrid, pero irá con mucha frecuencia á San Sebastián, permaneciendo al lado de la corte todo el tiempo que le sea posible.

El ministro de Estado, luego que termine la jornada de la Granja, irá á su castillo de Mos, en la provincia de Pontevedra.

El ministro de Marina estará de jornada con la corte en San Sebastián.

El de Hacienda irá probablemente á tomar las aguas de Mondariz y también el de Ultramar saldrá á baños.

Los de Guerra y Fomento no saldrán de Madrid.

No se asusten ustedes; pero... hoy ha habido sesión en el Congreso.

El último debate político ha puesto en claro que, para el mayor esplendor de las discusiones y lucimiento de los oradores, hace falta mejorar las condiciones acústicas del salón donde se reúnen los diputados.

La sesión de hoy, que un aficionado á comparaciones llamaría sesión de mojiganga, ha tenido por objeto hacer estudios sobre la manera de alcanzar aquella mejora.

La concurrencia era por el estilo de la que suele asistir á la discusión de presupuestos. El número de los curiosos muy escaso, por no haberse anunciado oportunamente el programa de la sesión.

Ha presidido el señor Alonso Martínez; ha habido preguntas, pero sin respuesta, porque el banco azul estaba desierto, y algunos diputados de los que no despegan los labios en toda la legislatura se han animado hasta pedir la lectura de artículos del reglamento.

Para ensayar el efecto de todo ello, se había comenzado por revestir de tapices los muros del salón. Hecha la prueba, ¿cuál crearán nuestros lectores que ha sido el resultado? Debieran adivinarle, tratándose de un sistema que esencialmente consiste en que los hombres no piensen del mismo modo. El resultado ha sido un debate sobre si se oye mejor ó se oye peor.

Los dos bandos sostienen con fé sus respectivas opiniones, de las que no sabemos si cederán á virtud de nuevos ensayos, acordados esta tarde para otras sesiones.

En la de hoy han abundado los detalles curiosos y los incidentes cómicos.

—Pido que se lea un artículo del reglamento,—dijo un diputado que no habla.

—¿Para qué?

—Para que se me oiga y para *debutar*.

(Risas.)

—Señor presidente, diga usted algo—exclamó el marqués de...

—¿Y yo qué voy á decir?—contestó Alonso Martínez.

—Cualquier cosa.

—Vaya, vaya, señores, esto no puede resultar: para que resulte hay que armar jaleo.

Resulta, pues, que no ha habido nada de importancia.

Una excepción ha sido la presencia del general López Domínguez, que bien pronto fué rodeado por cuantas personas había en

el salón, ante las cuales ha dicho el general que su actitud no ha cambiado ni se han hecho trabajos cerca de él para ingresar en el partido liberal.

Los ministros han marchado á la Granja. Durante su viaje hablarán de los asuntos que han de ser tratados en el Consejo que mañana celebrarán en aquel real sitio.

Se da como seguro que dejarán resueltos muchos expedientes, algo de economías y la combinación de alto personal.

Los señores Capdepón y Chinchilla regresarán mañana por la noche.

Los demás ministros, el lunes por la mañana.

Acompañado de su señora ha salido esta noche para Biarritz don Antonio Cánovas del Castillo.

A última hora se ha recibido un telegrama de Cádiz anunciando que el submarino estaba haciendo pruebas de inmersión fuera de los caños del dique.

B.

EXTRANJERO.

MÉJICO

Dicen de Méjico con fecha 6 del corriente que la prensa se opone abiertamente al proyecto de establecer en la República una colonia agrícola compuesta de emigrantes de la raza de color de los Estados Unidos y apela al patriotismo del Gobierno para que no consienta se lleve á efecto tal proyecto.

—Varios comerciantes de California han comprado toda la cosecha de naranjas del Estado de Sonora.

—Las autoridades del Estado de Chiapas, siguiendo el ejemplo de las del Estado de Coahuila, han reducido á prisión á varios periodistas, entre ellos el representante de la agencia periodística de «Leacock».

—En breve saldrá para Roma el señor Terrazas, recientemente excomulgado por el arzobispo La Bastide, con el objeto de presentarse en queja ante el Sumo Pontífice contra el citado arzobispo.

—Hoy salió para Europa Mr. Remsen Withehouse, secretario de la Legación norteamericana.

AUSTRIA-HUNGRÍA

El emperador Francisco José saldrá de Viena el 10 de agosto por el ferrocarril del Noroeste, deteniéndose el día siguiente unas horas en Dresde con objeto de hacer una visita al Rey de Sajonia. Por la noche llegará á Berlín, en donde permanecerá hasta el 15 de agosto. Regresará á Viena por Passau é Ischl. Irán acompañando al emperador el conde Kalnocky y el señor de Szoegenyi con un numeroso séquito de personajes civiles y militares.

ESTADOS-UNIDOS

El día 7 del actual fué ordenado en Filadelfia ministro de la iglesia católica el Rev. Mr. Thomas Erwing Sherman, hijo del general William Sherman. La alta posición social ocupada por la familia Sherman así como las de Blaine, Erwing Guillespie, y otras con quienes el joven sacerdote está emparentado hizo que revistiera excepcional importancia la ceremonia.

A las nueve de la mañana de dicho día comenzó ésta en la capilla privada de la residencia arzobispal oficiando su eminencia el arzobispo Ryan.

En la mañana del siguiente día el Rev. Mr. Sherman cantó su primera misa en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús.

—El día 5 del corriente se falló en Nueva York el pleito promovido por dos Compañías de Seguros contra la empresa «White Star», por pago de las mercancías que, aseguradas por aquéllas, conducían los vapores *Celtic* y *Britannic*, los cuales tuvieron hace tiempo un terrible choque, de que oportunamente dimos cuenta en EL ATLANTICO.

El juez Brown falló en favor de las Compañías de Seguros y condenó á la empresa de vapores al pago de la mercancía perdida, así como las costas, fundando su decisión en que primeramente los vapores, á pesar de la densa niebla, iban á toda máquina; segundo,

por haber cambiado ambos buques de rumbo ignorando la exacta posición que ocupaban; y tercero, porque no pararon la máquina al oír los silbatos á unos tres cuartos de milla. El juez declara nula la condición que impone la compañía á todo embarcador de no ser responsable de averías ocasionadas por accidentes motivados por negligencia por parte del capitán ú oficialidad del buque.

ALEMANIA

Es un hecho ya la adquisición de minas en la Lorena por la casa de Krupp. El gran industrial de Hessen acaba de comprar las minas de Langenberg, con sus dependencias, conservando en ellas á los empleados que había hasta ahora. Espérase que se aumentará el número de altos hornos. La circunstancia de tener ya el señor Krupp propiedades mineras en la Lorena y de que probablemente las seguirá aumentando, hace abrigar grandes esperanzas de que contribuirá mucho á dar mayor impulso á las obras de canalización del Mosela.

—El emperador Guillermo llegó en la mañana del viernes al cabo Norte. El tiempo estaba hermoso, pero la mar muy agitada. El termómetro Reaumur marcaba 5 grados sobre cero. Se dieron las órdenes para regresar el mismo día.

—No está todavía fijada la fecha de la salida del canciller para Kissingen. El conde Herberto de Bismark irá á Varzin por unos días.

—Algunos periódicos, entre ellos la *Gaceta Nacional*, insisten en anunciar la llegada del czar á Berlín á fines de agosto.

INGLATERRA

El ministro de la Guerra dió lectura el viernes en la Cámara de los Comunes á un despacho de Mr. Grenfell, general en jefe de las tropas inglesas en Egipto. El despacho, que fué expedido el día 16, está concebido en estos términos: «Wadeljumi contesta de la siguiente manera á la proclama en que le pedía que se rindiera: «Vuestras fuerzas no son nada para mí. Rendíos y os protegeré. Acordaos de Hicks y Gordon.»

El general Grenfell dice además que las fuerzas enemigas están al parecer bien alimentadas.

—Como en un reciente discurso hubiese acusado Mr. Salisbury á Mr. O'Brien de haber dicho en 30 de septiembre de 1888 que debía quitarse la vida á cuantos se instalaban en haciendas cuyos colonos hubieran sido expulsados, el célebre diputado irlandés asegura que tal imputación es falta, y reclama diez mil libras esterlinas de daños y perjuicios.

LO DE LAS ESCALAS.

LA REAL ORDEN

Con motivo de la instancia presentada en este ministerio por don Domingo Gascón, representante de la Sociedad anónima Lazareto de la Coruña, solicitando que se prorrogue hasta el 30 de abril del año próximo el plazo para la terminación de las obras del lazareto de Oza, á que se refieren las reales órdenes de 20 de noviembre de 1888 y de 18 de marzo último, por la imposibilidad que ha habido de practicar trabajos durante el actual período cuarentenario, y que se declare este lazareto de carácter general; quedando, por consiguiente, habilitado para la práctica de todas las operaciones cuarentenarias autorizadas en los de Mahón, San Simón y Pedrosa, con la limitación de no ser admitidos aquellos buques que hayan tenido á bordo algún caso confirmado de cólera morbo asiático, fiebre amarilla ó peste levantina, interin no se verifiquen las obras necesarias para garantizar convenientemente la salud pública.

Considerando atendible, por la razón en que se funda, la petición de prórroga para la terminación de las obras:

Considerando que no hay inconveniente sanitario en prescindir de todas aquellas restricciones de carácter mercantil, que determinaron la condición de regional del establecimiento, mientras queden garantidos los intereses de la salud:

Considerando que las limitaciones de or-

den sanitario, tales como la de que no puedan practicar cuarentena en este lazareto los buques que durante su viaje hayan tenido algún caso confirmado de cólera, fiebre amarilla ó peste de levante, y la de que no se permita la entrada en el mismo á otros buques cuando en el establecimiento haya alguna persona invadida de cualquiera de dichas enfermedades, han de subsistir, como en la solicitud se indica, mientras no se verifiquen en el lazareto todas las obras necesarias para garantizar convenientemente la salud pública:

Considerando que el Gobierno está facultado por la legislación para prescribir en todo tiempo, cuando el interés sanitario lo exija, las prácticas cuarentenarias que en su naturaleza y extensión deban cumplirse en esta clase de establecimientos, teniendo presentes las condiciones materiales de cada uno, su situación, concurrencia de buques y demás circunstancias que puedan influir en perjuicio de la salud, adoptando cuantas disposiciones crea oportunas, sin limitación de ninguna clase;

El Rey (Q. D. G.), y en su nombre la Reina regente del reino, ha tenido por conveniente disponer que se acceda á la prórroga solicitada para el término de las obras á que se refieren las mencionadas reales órdenes, y que se declare el lazareto de Oza de carácter general; quedando, por consiguiente, habilitado para la práctica de todas las operaciones cuarentenarias que se cumplan en los lazaretos de Mahón, San Simón y Pedrosa, con la limitación única de que no sean admitidos aquellos buques que hayan tenido á bordo caso confirmado de cólera morbo asiático, fiebre amarilla ó peste de levante, interin no se verifiquen en dicho establecimiento todas las obras que sean necesarias para garantizar convenientemente la salud pública.

De real orden lo digo á V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 18 de julio de 1889.

RUIZ Y CAPDEPÓN.

Sr. Gobernador de la provincia de la Coruña.

LOS PUGILISTAS YANKEES

El asunto magno de que se ocupan los periódicos de Nueva York, que ayer recibimos, es el combate entre los pugilistas John L. Sullivan y Jake Kilrain, que debía tener efecto el día 8 del corriente en un lugar situado dentro de un radio de cien ó doscientas millas de la ciudad de Nueva Orleans. Como ese radio incluye territorios de cuatro Estados, los gobernadores de tres de ellos: los de Nueva Orleans, Misisipi y Alabama habían expedido proclamas para prohibir que en sus respectivas jurisdicciones tuviese efecto la lucha, y se ha invocado el auxilio de la milicia para impedirlo. El gobernador de Arkansas ha seguido el ejemplo de sus colegas y prohibió el combate en su Estado, declarando que empleará cuantos medios le proporcione la ley para prohibirlo.

Para eludir la vigilancia de las autoridades de Misisipi, empeñadas en prender á los futuros combatientes á su paso por el Estado con dirección á Nueva Orleans, Sullivan y Kilrain, con sus amigos, atravesaron aquel territorio en trenes expresos y como alma que lleva el diablo, llegando sin contratiempo á Nueva Orleans.

El día 8 salieron de dicha ciudad en sendos trenes con intención de pernoctar en algún punto de la vía, y salir al romper el alba para el lugar del combate.

A última hora se descubrió haberse erigido la liza en Richburg, Misisipi, á 130 millas de Nueva Orleans, y el gobernador del Estado mandó á las autoridades locales que impidiesen la lucha, empleando para el caso las tropas á su disposición. El *sheriff* de Richburg se había apostado en Louisiana, cerca de la frontera de Luisiana, con una compañía de infantería y una batería de artillería, dispuesto á cortar el paso á los combatientes y espectadores.

El número de éstos se calcula entre dos y tres mil, y los billetes para el espectáculo, cuyo precio primitivo era de 15 y 10 pesos, se han llegado á cotizar á 40 pesos.

El producto total del mismo se calcula en unos 30.000 pesos.

LOS RIGIDOS

El telégrafo ha anunciado el éxito del nuevo drama de Echegaray, estrenado en Barcelona; y seguramente agradecerán los lectores que les anticipemos lo más culminante de la obra, indicando su argumento.

La protagonista, Soledad, se ha criado en América y mantiene en su temperamento algo de la naturaleza grandiosa y salvaje de aquel suelo. En su difícil situación vive desconfiando de todos, excepto de Jorge, marqués de Valle-Umbroso, alma generosa y noble a cuyo cariño corresponde.

Un día se presenta en su casa Roberto de Balbuena, le revela que corre por sus venas la misma sangre; don Severiano, su padre, tuvo amores con doña Pura y Soledad fué el fruto de sus relaciones.

Desde luego Soledad acepta el cariño y la protección de su hermano, haciéndole prometer que nada absolutamente dirá a su padre.

En esto entra Jorge, quien se sorprende al encontrar allí a Roberto, su amigo, lo cual hace que se decida a apresurar la consagración de sus amores con Soledad. Esta resiste a su demanda, alegando la diferencia de fortuna que les separa, pero al saber por boca de Jorge que está arruinado acepta la mano que éste le ofrece generoso. Antes le hace prometer que no dudará de ella vea lo que vea, y a pesar de todas las apariencias que puedan perjudicarla.

La violenta explicación entre Jorge y el rígido don Severiano es una de las mejores escenas de la obra. Jorge encuentra a Soledad de rodillas ante don Severiano, y quiere saber lo que aquello significa; pero éste, antes de darle la explicación que ansía, le recrimina por haber despreciado a Lola, muchacha lindísima y acaudalada, para escoger por esposa a una aventurera.

Jorge, al oír esto, exclama:
 ¡Mi nobleza no se enloda ni siquiera en fango de oro!
 SEVE. Es locura.
 JORGE. ¿Es altivez (con ironía) vender mi nombre y mi mano? ¿Qué hizo V., don Severiano, de su eterna rigidez?
 SEVE. ¡Escrupuloso en verdad! (con ironía) Pues no eres ya lo que fuiste: si a Lola no te vendiste, te vendes a Soledad.
 JORGE. ¿A no ser V. quien es, la frase que ha pronunciado le hubiera acaso costado la vida!
 Pero después de todo, todo se explica, y acaso mi enojo sobre; porque Soledad es pobre.
 SEVE. Es que Soledad es rica.
 JORGE. ¡Oh, qué farsa! (con desprecio.)
 SEVE. Ya lo sé.
 JORGE. ¡El que lo dijo mintió!
 SEVE. Lo digo yo: ¿miento yo?
 JORGE. Si V. no lo prueba... ¡justé!
 Conque pronto: ¡la evidencia! (amenazando.)
 SEVE. ¿Me provocas?
 JORGE. ¡Le provoqué!
 SEVE. ¡Por los dos, ya que estás loco, me toca tener prudencia! Pregúnta a cualquiera; y él, si es leal y si es tu amigo, te dirá lo que te digo: que estás haciendo un papel con esa desventurada que se cruzó en tu sendero, indigno de un caballero y de una persona honrada.
 JORGE. ¿Qué me importa la costumbre de ciertas infames lenguas, de esparcir al aire menzugas, deshonras y podredumbre? El aire fresco vendrá a la atmósfera viciada, y la primer bocanada de viento las barrerá.
 ¿Qué me importa que algún necio murmure lo que le cuadre?
 ¿Cuanto más furioso ladre mayor será mi desprecio!
 ¿Qué me importa si la gente a una calumnia otra empalma?
 ¡El honor lo lleva el alma, y su resplandor la frente! Y si llega la ocasión, contra cualquier majadero, ¡buena mano y buen acero y empujando el corazon!
 SEVE. Te elevas a la tragedia (con ironía.)
 y es inútil tu porfía, que para todos, hoy día, eres galán de comedia.
 Yo, Jorge, no sé mentir, digo lo que ha de pasar.
 Tu quieras hacer temblar y harás, cuanto más, reír; que tu noble sacrificio está sujeto a opiniones, y restaura tus blasones muy mal el oro del vicio. (casi sin poder contenerse.)
 JORGE. Mire V., que le prometo, mi señor D. Severiano, que en la esfera de lo humano tiene un límite el respeto.
 SEVE. Tu locura lleva traza de no resistir la prueba; mas yo diré lo que deba sin contar con tu amenaza. Cuando esta mujer fatal haga del marqués su esposo, el marqués de Valle-Umbroso recobrará su caudal; pero a cambio de su honor y su fama. ¡Desdichado! Tu padre no hubiera dado a su hacienda tal valor!
 JORGE. Yo no sé cómo sufrir (cogiéndole por un brazo) las infamias que vomita! Busque V. quien me repita lo que acaba de decir!
 SEVE. ¿Nada menos?
 JORGE. ¡Nada menos!
 SEVE. ¡Ese placer no me niegue! Pues el primero que llegue; el primero que encontremos te dirá con frases secas y con tono desdenoso, que un sujeto misterioso levantó tus hipotecas.
 JORGE. ¡Ah!... ¡Mentira!
 SEVE. Lo asegura quien lo sabe a punto fijo.
 JORGE. Quiero la prueba; ¡la exijo!
 SEVE. Repórtate: viene Pura.
 Jorge esta celoso de Roberto, porque no sabe que es hermano de Soledad.
 En una escena tiernísima con ésta pinta sus celos diciendo:
 No comprendís las mujeres, y acaso es empresa vana el quererlas comprender,

¿cómo se puede adorar, y al mismo tiempo dudar, y al mismo tiempo creer!
 Yo sé que eres noble y pura: que tiene más transparencia el cristal de tu conciencia, que el cristal de tu hermosura!
 Para aquel que te difame no hay más castigo en mi mente que encerrarlo por demente ó matarlo por infame!
 ¡Pues con esto que te digo yo tengo celos de tí!
 Cuando a tu lado le ví, iba pensando conmigo: «¿Será después? ¿Será ahora? Porque no hay remedio humano: yo doy muerte á ese villano, y yo mato á esa traidora!»
 ¡Conque ahora, la razón dame ó dí que mi lengua miente!
 ¡Enciérrame por demente, ó máteme por infame!

Soledad ofendida, quiere separarse de Jorge.
 SOLEDAD. ¿Por qué sigues a mi lado?
 JORGE. ¡Déjame! ¡Todo acaló!
 SEVE. ¡Antes, sí; pero ahora, no! Esa afrenta ha remachado la cadena que nos ata.
 ¡Inútil que la sacuda!
 Yo no soy hombre que duda: aunque soy hombre que mata.
 ¿La fatalidad te oprime?
 ¡Pues alza y tu mano dame!
 Yo no sé si eres infame, ó si eres mártir sublime, ni te lo he de preguntar hasta que seas mi esposa.
 ¡Si llevas mancha afrentosa y me has querido burlar, entonces, sin compasión...! ¡entonces tendré derecho para taladrarte el pecho y buscar tu corazón!
 ¡La suerte jugada está como tú digas que sí!
 ¡De todos modos sin tí yo no puedo vivir ya!
 Conque ya estás prevenida.
 ¡Es de muerte mi precepto!
 ¡Dí si aceptas. Pues acepto.

SEVE. Va la vida
 SOLEDAD. Va la vida.
 Jorge llama a todos al salón y allí anuncia en alta voz que ha decidido su boda con Soledad y que la futura condesa de Valle-Umbroso está decidida a permanecer en el establecimiento hasta el fin de la temporada. Ahora, le dice, espero saber tu secreto y veremos si tu boda será al propio tiempo tu funeral.

El último acto pasa en el Palacio del marqués el día de bodas. Don Severiano, doña Pura y algunos de los que intervinieron en las escenas anteriores, no pueden excusarse de asistir a la ceremonia para presenciar la pública reparación que ofrece Jorge al buen nombre de su esposa.

Llega ésta, y unida ya con Jorge, se resiste a entregar las cartas delante de aquellos testigos. Pero a Jorge la resistencia de Soledad, que no comprende, le desespera, se juzga deshonrado, y en un arrebatado de cólera descuelga un puñal de la panoplia y con él se abalanza hacia su esposa, á quien hiera ligeramente. Ella, herida, le llama con voces de amor y le dice que ha hecho bien en herirla, llevándola Roberto, su hermano, fuera de la habitación.

Con las manos ensangrentadas corre Jorge á su encuentro, quedando solos Severiano y Pura. Jorge sale del cuarto, conociendo del terrible secreto, junta las manos de los padres y en ellas restriegue la sangre que mancha las suyas. ¡Por fin, les dice, recogéis la sangre que es vuestra!
 Y luego añade:
 ¡La rigida y la severa!
 ¡El hombre de la honradez!
 ¿No recuerdan que una vez les hablé de esta manera?
 «Por qué esa saña infinita contra un sér desventurado?»
 «Padre, que la has engendrado!»
 «Madre cobarde y maldita que echaste á gentes extrañas y á sus vicios y rencores, el fruto de tus amores y el peso de tus entrañas...!»
 «Por todo lo que sufrí, y por lo que ella ha sufrido, ¡tan sólo una cosa pido: ¡verlos juntos, y ante mí!»
 «¡Después, también he dudado! ¡Vertí sangre...! ¡Fué preciso! pero al cabo... ¡Dios lo quiso!»
 ¡Al cabo se me ha logrado!
 Conque esas cartas repasen, mientras á solas conmigo voy discutiendo un castigo en que recojan y amasen, y junten sin descansar hasta la hora de morir, ¡cuanto la hicieron sufrir! ¡cuanto la hicieron llorar!

El juez de instrucción del partido de Potes, anuncia la venta en pública subasta de una mina, radicante en término de Santibáñez, procedente de embargo y tasada en 15 pesetas; acto que tendrá lugar en aquel Juzgado el día 28 del próximo agosto.

La Guardia civil del puesto de Puente Arce detuvo anteayer á varias vecinas de Arce y Barcenilla, que conducían á esta ciudad, para su venta, importante cantidad de leña de roble, extraída sin autorización de los montes comunes de referidos pueblos.

Por arrojar cal viva con objeto de pescar en las aguas del arroyo del Incedio, en el distrito municipal de Rasines, detuvo la guardia civil del puesto de Ampuero á varios vecinos de aquel Ayuntamiento.

Por la Secretaría general del Tribunal de Cuentas del reino se pone en conocimiento del ministerio de la Gobernación, y así lo participa éste al Gobernador civil de esta provincia, que con fecha de junio último se ha dictado por la sala segunda de aquel tribunal fallo absolutorio en la cuenta general de caudales por fondos municipales de Santander correspondiente al año de 1880-81, y las doce mensuales, rendidas por don José María Camaño, depositario de este Ayuntamiento.

Anteayer entraron en Castro-Urdiales los vapores *Richmond*, *Caerleon* y *Castro*; y salieron los buques de igual clase *Albertito* y *Caerleon*.

Sin duda por falta de tiempo, los jardineros municipales no han echado unos cuantos carros de tierra en la Alameda segunda, que está en muchos puntos intrasitable.

A las ocho de la mañana de ayer fué encontrada por tres guardias municipales en una cueva del Sardinero una señora, perturbada de razón, que en la madrugada del jueves último había desaparecido de su casa, sin que hasta ayer hubieran dado resultado las diligencias que se hacían para hallarla, llegando al último extremo la alarma de su familia.

La cueva se halla al S. del despeñadero del Sardinero; y de allí tuvieron que sacarla á viva fuerza, y también así, ó poco menos, la hicieron tomar unos sorbos de Jerez y unos pasteles, pues estaba, como es de suponer, desfallecida después de cuatro días de vivir allí sin abrigo y acaso sin alimento.

De 33 billetes de la lotería que se extraviaron, han salido cuatro premiados —los núms. 1.951, 2.879, 18.655 y 16.770— con 500 pesetas cada uno.

Pero como la dirección del ramo lo declaró nulos, el que los haya encontrado no cobrará un céntimo.

Una de las calles de Barcelona fué teatro el otro día de un duelo, en el que mediaron circunstancias muy singulares.

Eran dos los contendientes, y mientras uno de ellos arremetía á su rival revolver en mano, el otro se defendía valerosa y hábilmente con una cubeta de zinc.

El primero, montado en cólera, disparó cuatro veces el arma de fuego, y otras tantas logró su contrario que los proyectiles no le causaran grave daño, pues sólo recibió una ligera rozadura en el pescuezo.

El público presenciaba con curiosa ansiedad aquel espectáculo, en el que un hombre, blandiendo una cubeta de zinc, á manera de arma defensiva, lograba burlar la puntería de otro armado de un revolver.

Al fin presentáronse algunos agentes de la autoridad que apaciguaron y detuvieron á los contendientes, conduciéndolos al juzgado.

SECCION DE NOTICIAS.

La guardia civil del puesto de Pozazal detuvo el viernes, en el pueblo de Fombellida, del Ayuntamiento de Enmedio, á Juan González y González, de 39 años de edad, casado, Nicanor González y González, de 26 años de edad, soltero, Gorgonio Polanco González, de la propia edad y estado, Rogelia Polanco González, de 20 años, soltera, é Isidora González Iglesias, de 44 años, casada; vecinos todos ellos y naturales de dicho pueblo de Fombellida; entre los cuales se promovió una reyerta, resultando heridas de gravedad la Isidora y la Rogelia.

S. E. por el ejército, marina y voluntarios. El efecto producido, sorprendente.

Al día siguiente visitó el cuartel Reina Mercedes, y á su presencia ha efectuado el regimiento España, número 4, varias evoluciones con gran precisión. El general visitó la dependencia minuciosamente. Por la tarde S. E. ha ido á todas las sociedades, siendo recibido con grandes muestras de afecto y consideración y obsequiado por juntas directivas y socios.

Por la tarde tuvo lugar un banquete en la diputación, con asistencia de todas las autoridades. Al terminar, ha sido victoreada España y la Reina. El general Salamanca, contestando al brindis del presidente, pronunció un breve y patriótico brindis por la paz y unión de todos los españoles; fué unánimemente aplaudido.

—El ayuntamiento de la Habana ha elegido las ternas para alcalde y tenientes de alcalde que han de ser elevadas al gobernador general. En la terna para alcalde figuran los nombres de los señores don Laureano Pequeño, don Luis García Corujedo y don Ricardo Calderón.

—Por efecto de noticias recibidas del cónsul de España en Port-au-Prince, acerca de la situación de la república haitiana, ha dispuesto el gobernador general que salgan inmediatamente para Haití dos buques de guerra, uno de los cuales, el cañonero *Concha*, lo efectuó en la mañana del 2 de julio de Santiago de Cuba, y en la misma tarde salió de la Habana el crucero de guerra *Sánchez Boreáiztegui* con la misma dirección.

A fin de que no quede este puerto completamente desguarnecido de fuerzas navales, se ha dado orden de que vayan al mismo los cañoneros *Cuba Española* y *Criollo*.

—Se ha recibido en el Gobierno general un telegrama del señor Capriles, Gobernador civil de la provincia de Puerto Príncipe, participando que el alcalde municipal de Ciego de Avila le comunica haberse presentado voluntariamente al alcalde de barrio de Lázaro López el bandido Mariano Agüero, que identificado debidamente, resultó llamarse Francisco Hernández Pérez, y el cual quedó detenido en el fuerte Central de aquella plaza á disposición de las autoridades judiciales.

—Ha sido nombrado administrador é ingeniero jefe de las líneas fusionadas de la Habana y Bahía, sus ramales y vapores, el señor don Alberto de Ximeno.

—Ha fallecido en la Habana á una edad avanzada el señor don Juan Alvarez Baldonado.

Muchas empresas y corporaciones le han contado en su seno. Ha sido Consejero de Administración, concejal del Ayuntamiento de la Habana, Consejero del Banco Español, miembro de diferentes empresas mercantiles, y vocal de la junta directiva del partido de Unión Constitucional.

—Adelantan los trabajos del magnífico teatro que se construye en Cienfuegos y que llevará el nombre de *Tomás Terry*.

Ya se han colgado las decoraciones que para el mencionado coliseo se encargaron al aplaudido escenógrafo don Juan Ruiz. Según noticias, dicho edificio se inaugurará en el próximo mes de diciembre.

—Los habitantes de Matanzas están muy alarmados por haber aparecido repentinamente numerosas grietas en el terreno en las inmediaciones de la ciudad. Algunas de ellas miden 600 pies de longitud por 24 de ancho y 20 de profundidad.

Habana 6 de julio.—Oro español de 236 1/2 á 236 3/4. Cambios firmes.

Iluminación general de la Alameda y velada amenizada por la banda militar; Las funciones y espectáculos que se anuncian aparte.

Viajeros.—Entre los últimos que han llegado se cuentan el general Martínez Campos, don Trifino Gamazo, don Francisco Agustín Silvela, don José María de la Viesca y don José Semprun.

Conciertos.—Los de hoy son las siguientes:
 Café Cántabro.
Norma, sinfonía.—Bellini.
Ilusión, valse.—Waldteufel.
Danza de las Bacantes.—Gounod.
Puritinos, fantasía.—Bellini.
Serenata Morisca.—Chapí.
Todo ó nada.—Waldteufel.
 Café Ancora.
Otello, sinfonía.—Rossini.
 Tercer acto de *Hernani*.—Verdi.
 Romanza y mazurka.—Dancla.
 Bailables de *Hugonotes*.—Meyerbeer.
Florinda, capricho.—Espinosa.
Todo amor, polka.—Gomis.

Circo del Reganche.—Las dos funciones de ayer no dejaron de estar animadas, favorecidas por la lluvia y recomendadas por el mérito de la compañía.

En la de la tarde había muchísimos niños y muchos aldeanos; en la de la noche, un público muy numeroso, y en las dos funciones trabajó muy bien toda la compañía, distinguiéndose mucho la equilibrista Miss Cambella, digna competidora de los más afamados japoneses, y los hermanos O'Meel, clowns musicales excelentes, que hicieron las delicias de todos.

Gomar.—Este reputado paisajista, nuestro buen amigo, que tantas pruebas está dando de su talento y habilidad en el Casino del Sardinero, á fin de concluir las obras de éste encomendadas á su pincel, saldrá en cuanto termine algunos trabajos, á Liérganes, Pámanes, etc., con objeto de hacer estudios para los paisajes que han de decorar el ático del gran salón.

Casino del Sardinero.—Mala tarde estaba; pero el Casino se vio lleno.

La concurrencia era más distinguida que nunca y mucho más numerosa, notándose algún preciado aumento en la colonia forastera que suele asistir á tan agradables reuniones.

El concierto, escogidísimo, fué de tal modo brillante, que todo elogio resulta escaso: la orquesta cumplió como buena, interpretando con gran acierto *Les Berges-Watteau* y la fantasía de *Roberto*, cuyo solo de flauta fué muy aplaudido.

El baile animadísimo.

—La empresa del Casino ha organizado para el viernes próximo, un gran concierto extraordinario, en el cual tomarán parte, además de la excelente orquesta, el barítono señor Verger, cuya fama desde la primera vez que cantó en Santander, hace excusado todo elogio, y los notables artistas señorita doña Bibiana Pérez, extraordinariamente aplaudida en la última temporada del teatro Real, la señorita Amparo Romaguera, el tenor don Ignacio Varela y el maestro Urrutia.

La organización de este concierto demuestra el deseo de la empresa, de dar variedad á los conciertos, bien aplaudidos, sin esto, por los aficionados; los cuales han visto también con mucha complacencia que la orquesta ha sido aumentada con los distinguidos músicos señores Valls y Lera, resultando ahora, naturalmente, más nutrida la cuerda y gaudio con ello la brillantez general de la música, y sobre todo de ciertos pasajes que necesitaban un tanto el refuerzo aludido.

Del concierto de mañana tenemos también muy buenas noticias. En él se estrenarán algunas obras, y entre ellas un bolero del señor Fernández Arbós, el excelente director y prodigioso violinista, y se ejecutará—grande atracción para los amantes de la buena música—el gran septimino de Bathoveen.

Hé aquí el programa para el martes:
 PRIMERA PARTE.
 1.º *Si j'etais Roi*, overtura.—Adam.
 2.º Entreacto de la ópera *Lalmé* (1.ª vez).—Delibe.
 3.º Bolero (1.ª vez).—Fernández Arbós.
 4.º *Invitación al vals*.—Weber.

Correo local.

Las ferias.—¡Qué lástima! La lluvia, cayendo menuda pero incesantemente desde las once de la mañana, deslució las ferias, como la romería de Revilla, las excursiones al Astillero y el paseo del Sardinero.

Así el principio no pudo ser más desgraciado: no tocó en la Alameda la música por la mañana, y aunque se encendió la iluminación por la noche, y hubo velada, las gentes creyeron mejor recurso de distracción llenar los cafés, los circos y los barracones... Ya veremos hoy.

—La *diana* anunciada pudo celebrarse, y se celebró con brillantez: la banda del regimiento de Bailén recorrió de madrugada las calles, seguida de un numeroso público.

—Programa de hoy:
 Música en la Alameda segunda de once de la mañana á una de la tarde;
 A las cinco, en el Muelle de Calderón, ascensión de aereostáticos grotescos;

El efecto producido, sorprendente.

Al día siguiente visitó el cuartel Reina Mercedes, y á su presencia ha efectuado el regimiento España, número 4, varias evoluciones con gran precisión. El general visitó la dependencia minuciosamente. Por la tarde S. E. ha ido á todas las sociedades, siendo recibido con grandes muestras de afecto y consideración y obsequiado por juntas directivas y socios.

Por la tarde tuvo lugar un banquete en la diputación, con asistencia de todas las autoridades. Al terminar, ha sido victoreada España y la Reina. El general Salamanca, contestando al brindis del presidente, pronunció un breve y patriótico brindis por la paz y unión de todos los españoles; fué unánimemente aplaudido.

—El ayuntamiento de la Habana ha elegido las ternas para alcalde y tenientes de alcalde que han de ser elevadas al gobernador general. En la terna para alcalde figuran los nombres de los señores don Laureano Pequeño, don Luis García Corujedo y don Ricardo Calderón.

—Por efecto de noticias recibidas del cónsul de España en Port-au-Prince, acerca de la situación de la república haitiana, ha dispuesto el gobernador general que salgan inmediatamente para Haití dos buques de guerra, uno de los cuales, el cañonero *Concha*, lo efectuó en la mañana del 2 de julio de Santiago de Cuba, y en la misma tarde salió de la Habana el crucero de guerra *Sánchez Boreáiztegui* con la misma dirección.

A fin de que no quede este puerto completamente desguarnecido de fuerzas navales, se ha dado orden de que vayan al mismo los cañoneros *Cuba Española* y *Criollo*.

—Se ha recibido en el Gobierno general un telegrama del señor Capriles, Gobernador civil de la provincia de Puerto Príncipe, participando que el alcalde municipal de Ciego de Avila le comunica haberse presentado voluntariamente al alcalde de barrio de Lázaro López el bandido Mariano Agüero, que identificado debidamente, resultó llamarse Francisco Hernández Pérez, y el cual quedó detenido en el fuerte Central de aquella plaza á disposición de las autoridades judiciales.

—Ha sido nombrado administrador é ingeniero jefe de las líneas fusionadas de la Habana y Bahía, sus ramales y vapores, el señor don Alberto de Ximeno.

—Ha fallecido en la Habana á una edad avanzada el señor don Juan Alvarez Baldonado.

Muchas empresas y corporaciones le han contado en su seno. Ha sido Consejero de Administración, concejal del Ayuntamiento de la Habana, Consejero del Banco Español, miembro de diferentes empresas mercantiles, y vocal de la junta directiva del partido de Unión Constitucional.

—Adelantan los trabajos del magnífico teatro que se construye en Cienfuegos y que llevará el nombre de *Tomás Terry*.

Ya se han colgado las decoraciones que para el mencionado coliseo se encargaron al aplaudido escenógrafo don Juan Ruiz. Según noticias, dicho edificio se inaugurará en el próximo mes de diciembre.

—Los habitantes de Matanzas están muy alarmados por haber aparecido repentinamente numerosas grietas en el terreno en las inmediaciones de la ciudad. Algunas de ellas miden 600 pies de longitud por 24 de ancho y 20 de profundidad.

Habana 6 de julio.—Oro español de 236 1/2 á 236 3/4. Cambios firmes.

SEGUNDA PARTE.

Gran septeto de Beethoven.

1.º Adagio. Allegro con brío; 2.º Tema con variaciones; 3.º Scherzo; 4.º Andante alla marcia presto.

Velocipedistas.—Ayer llegaron embarcados de Gijón en el *Cartuja* cinco de los que han de tomar parte en las próximas carreras, y hoy, del mismo punto, llegarán otros dos que vienen en la máquina desde Oviedo.

Toros.—Antes de anoche llegaron a Ontaneda los toros destinados a las corridas que han de celebrarse los días 25 y 28; ayer tarde se hallaban pastando en Prases.

Vienen catorce bichos de buena estampa, con seis honrados cabestros.

SECCION MERCANTIL.

Rioseco 20 de julio de 1889.

Sr. Director de EL ATLANTICO.

Precios de hoy, detall:
Trigo, entrada, 40 fs., á 34 1/2 reales las 94 libras.

Partidas:
Harinas, 1.ª, á 14 rs. arroba, con derechos.
Idem 2.ª, á 13 rs. ídem ídem.
Idem 4.ª, á 13 rs. fanega.
Salvados, 1.ª, á 9 rs. ídem.
Idem 2.ª, á 6 rs. ídem.
Idem 3.ª, á 5 rs. ídem.
Triguillo, á 14 rs. ídem.
Partidas, un real menos.
Tendencia del mercado, en baja.
Estado de los campos, bueno.

El corresponsal.

ALCANCE TELEGRAFICO-POSTAL.

Paris 20.—«El Fígaro» publica esta mañana un despacho que ha llamado vivamente la atención.

Según él, el príncipe de Bismarck ha caído gravemente enfermo en Varzin.

Marsella 20.—Los boulangieristas han celebrado una reunión en esta ciudad, acordando presentar la candidatura del general Boulanger en cuatro distritos con motivo de las elecciones de Consejeros generales (diputados provinciales) que se verificarán dentro de pocos días.

Paris 20.—Se confirma la noticia de que el general Boulanger prepara otro manifiesto.

El principal objeto de este documento será contestar extensamente al acta de acusación.

Los boulangieristas anuncian su publicación para el lunes próximo.

Paris 20.—Continúa la firmeza en el mercado de trigos. La misma tendencia se observa en otros cereales.

La exportación de trigo del Mar Negro aumenta.

Según las últimas noticias pasaron los Dardanelos 25 buques con cargamento de dicho artículo, destinados á varios puertos del Mediterráneo y del Atlántico, pero ninguno á España.

Lisboa 20.—Tanto en esta ciudad como en Londres hay fundados motivos para creer que el autor del atentado contra el emperador del Brasil, padecía de enajenación mental.

Paris 20.—Los ministeriales aprovechando el tiempo de la Exposición Universal, tratan de organizar juntas electorales en París, á fin de conseguir el triunfo de sus amigos, pero en el cuerpo electoral se advierten tendencias contrarias á la presentación de candidatos que no representen los verdaderos intereses económicos é industriales de la capital.

Se cree que las elecciones generales de diputados no se celebrarán hasta el domingo 6 de octubre próximo.

El exembajador de Francia en Madrid, señor Andrieux, se presentará candidato boulangierista por una de las circunscripciones de París, pero los ministeriales tienen esperanzas de derrotarle.

Paris 20.—El representante de Grecia en esta capital, ha confirmado que el Rey Jorge, durante su permanencia en Francia, guardará el incógnito. Apesar de esto será objeto en París de algunos agasajos oficiales.

Paris 20.—Con motivo de las elecciones generales, el partido católico francés apoyará aquellos candidatos que con más sinceridad ofrezcan garantizar la libertad de la iglesia y la enseñanza religiosa.

Paris 20.—Las noticias que se reciben de Londres afirman que el general Boulanger ha desistido de sus propósitos de venir á Francia y defenderse personalmente ante el Senado, constituido en Alto Tribunal de Justicia.

Por de pronto se limitará á contestar con un manifiesto al acta de acusación.

Se asegura que el decreto destituyendo á todos los empleados que hicieron actos de adhesión al general Boulanger, se publicará la semana próxima.

F.

PLAZA DE TOROS.

AVISO.

Por haber tomado como modelo un cartel de Madrid para los anuncios de las corridas de la feria en esta capital, pasó por inadvertencia la nota referente al sobreprecio de 2 reales en las localidades que se tomaran en Contaduría antes del 25. Dicha nota queda, por tanto, sin efecto, por lo que el público puede tomar las localidades desde la fecha sin abonar nada sobre los precios anunciados en los carteles.

Santander 21 de julio de 1889.

La Empresa.

La última curiosidad en el arte de escribir cartas, es el lenguaje del sello de correo. El sello puesto sobre el sobre de una manera excéntrica, indicará sin duda que el que escribe es muy joven; pero el sello del tiempo sobre una bella cabellera denotará por sus canas que se está volviendo viejo. Cada uno puede mejorar su apariencia quitándose las canas y para obtener tal resultado «Melrose» Restaurador favorito del Cabello, no tiene igual.

COTIZACIONES.

BARCELONA.	Día 19	Día 20
6'50 tarde.		
4 por 100 interior	74,225	74,35
» exterior	75,85	75,975
» amortizable	88,50	85,50
Billetes hipotecarios de Cuba	105,25	105,40
Acciones de ferrocarriles del Norte	85,25	85,30
Id. del Banco Hispano Colonial	126,20	126,30
Id. del Crédito Mercantil	55,00	00,00
Id. del ferrocarril de Tarragona á Barcelona y Francia	61,30	61,40

MADRID.

8 noche.	74,50-74,30	74,55-74,45
4 por 100 interior	74,50	76,20
» exterior	76,00	76,20
» amortizable	88,60	88,30
Billetes hipotecarios de Cuba	105,55	105,75
Acciones del Banco de España	405,00	405,00
Acciones tabaqueras	108,00	109,00
Cambio sobre Londres	26,15p/£	26,20p/£
Idem sobre París á 8 div	4,80%b	5,00%b

BOLSIN.

Madrid-12 noche.	74,50	74,60
4 por 100 interior	74,50	74,60

(1) Mercado sostenido.

TELEGRAMAS.

SERVICIOS ESPECIALES DE «EL ATLANTICO»

Madrid 21.—10 n.

Asegúrase que el conde de Morphy dejará el cargo de secretario particular de la Reina.

El duque de Sexto ha sido nombrado jefe de la yeguada de la casa Real.

Madrid 21.—11 n.

El manifiesto publicado por el general Boulanger es objeto de comentarios. El general declara que sólo reconoce como juez de su conducta al cuerpo electoral de Francia, y dice que á él únicamente se somete.

Las noticias comunicadas de Cádiz suponiendo que se habían verificado en el dique pruebas de inmersión del submarino, han resultado destituidas de fundamento, pues no tenía ninguno el rumor circulado por Cádiz y telegrafado á la prensa.

Madrid 22.—1 m.

Hay gran calma política.

Los conjurados de más significación se reunirán en Biarritz.

Mañana regresarán de la Granja los ministros.

El director de «El Resumen», señor Figueroa, ha desafiado al director de «El Cronista» de Sevilla, por suponer que ha difamado á aquel periódico.

Madrid 22.—1'15 m.

El Consejo de ministros celebrado en la Granja se ha ocupado solamente de la cuestión de Hacienda; y se ha acordado que cada ministro revise los presupuestos

de su departamento á fin de proponer, dentro del término de cinco días, las economías que en cada uno de los presupuestos puedan hacerse.

El Gobierno está declaradamente resuelto á cumplir la ley, y ha acordado suspender aquéllos que no sean urgentes.

Estas reformas acordadas por el Consejo serán planteadas el día 1.º de agosto por medio de un real decreto de la Presidencia del Consejo.

Se aprobó también un proyecto por el cual se igualarán los derechos arancelarios de las harinas y de los trigos.

Acordó igualmente el Gobierno emplear todos los medios que estén á su alcance para imponer á las minorías, así que se reanuden las sesiones de Cortes, tres horas diarias para ocuparse únicamente de las cuestiones económicas.

Se autorizó al ministro de Ultramar, señor Becerra, para plantear por decreto los presupuestos de Filipinas y algunas reformas en la isla de Cuba.

Por último se acordó consultar al Tribunal Supremo acerca de la ampliación del indulto concedido para la Isla de Cuba, con motivo del Santo del Rey.

Los ministros se ocuparon también en la cuestión de personal, pero acerca de esto se mostraron muy reservados, y nada se sabe de concreto.

Bolsín 74'55.

B.

LA BIENHECHORA.

Agencia general de negocios, Atarazanas, 8, 2.º—Teléfono 107.—Ventas, compras, administración de fincas, adelantos de alquileres y sueldos. Se colocan capitales con hipotecas y garantías, se encarga de cuantos asuntos se le confían. Cobros de cuentas, pagarés, etc., etc. Tiene activos corresponsales en todas las provincias.

PATRICIO GOMEZ.

ALIÉRGANES

desde Boó y el Cespédón en los coches de la acreditada empresa *La Sola*; la que para mayor comodidad del público tiene montado su servicio en combinación con todos los trenes y vapores.

EL CRÉDITO ILIMITADO

Centro universal de negocios, comisiones y consignaciones de asuntos mercantiles y administrativos.

EMPLEOS.

Se disponen de varias vacantes para la Península y Ultramar. Empresas, ferrocarriles, etcétera. Administraciones en Madrid y provincias, con sueldos de 1.500 á 10.000 pesetas.

Se colocan capitales al 3 y 4 por 100 de interés mensual pagado todos los meses.

Se desean corresponsales.

Dirigirse con sello para contestar al director del «Crédito Ilimitado», calle del Soldado, 1, duplicado, Madrid. lmvd

NUEVO CARBÓN ECONÓMICO SIN OLOR NI HUMO.

Duración más que el doble del carbón vegetal común.

Representante en Santander: don Santiago Ontañón, Muelle, número 16.—Teléfono número 40. a9

Se venden cuatro columnas de mármol blanco estriadas con sus capiteles. En esta imprenta darán razón.

LA NEW-YORK.

Compañía mútua de seguros SOBRE LA VIDA 14 FUNDADA EN 1845. DOMICILIO SOCIAL 346 Y 348, BROADWAY, NEW-YORK.

Dirección general, Puerta del Sol, 13, principal, Madrid.

Fondo-garantía en 1.º de Enero de 1889

PESETS: 484.461.066.

Esta importante Compañía es la UNIOA en España que no tiene accionista y la sola cuyos Fondos de garantía pertenecen íntegros á sus asegurados. Además, reparte, exclusivamente entre los mismos, los beneficios todos los años.

Agente en Santander y su provincia, don F.de Estrada, Muelle, 30.

LA UNIVERSAL

PORRES Y GONZALEZ, 19, BLANCA, 19, SANTANDER.

TELÉFONO NÚM. 171.

Comestibles, vinos, licores, etc., de todas procedencias y clases. SIDRA ESPUMOSA DE ZARAACINA.

Sabido es que LA UNIVERSAL es la casa que vende más barato y la que dispone de un inmenso surtido de géneros de absoluta confianza de las marcas más acreditadas del mundo.

Pidanse notas de precios.

Teléfono número 71.

AVISO.

Al público en general y á los consumidores de mis chocolates en particular.

A causa de la fuerte alteración que han sufrido los azúcares en sus precios, y como los chocolates de LA MONTANESA son elaborados puramente con azúcares, cacao y canela ó vainilla, su dueño se ve en la necesidad de rebajar un 6 por 100 al descuento que tenía establecido, y como esta medida adoptada en recíproco provecho del fabricante y el consumidor podría dar lugar á que algunos industriales crean no convenientes mis chocolates por obtener más utilidades en otros, pueden dirigirse los pedidos á la fábrica situada en el Astillero y serán servidos con prontitud por su dueño.

IGNACIO GIMÉNEZ.

Nota. Cafés y thes sin alteración. Depósito en Madrid, **Zacarías Rodríguez**. Noviciado, 12.

DENTISTAS.

Don Juan Ruiz y don Silverio Villajubín, perfeccionan dentaduras artificiales con arreglo á los últimos adelantos, á precios sumamente económicos; especialidad en extracciones, curas y todas clases de operaciones de la boca.

Horas de consulta, de 9 á 12 de la mañana y de 2 á 6 de la tarde, en el Hotel Continental.

CASUSO É HIJO

CUADRO 2.

ALMACÉN DE CARBONES INGLESES Y DE GIJÓN SERVIDOS A DOMICILIO. 60a50 Teléfono núm. 87.

AVISO.

La Empresa del Tranvía Urbano, siguiendo la costumbre establecida en otros puntos, como Valladolid, Bilbao, etc., ha resuelto, en virtud de las atribuciones que la ley le concede, que durante las fiestas y ferias próximas, los precios de la MAÑANA Y TARDE, HASTA LAS OCHO, DE LA NOCHE, sean los siguientes:

Una sección, 15 céntimos de peseta.
Dos secciones, 20 ídem ídem.
Tres secciones, 30 ídem ídem.
Cuatro secciones, 40 ídem ídem.

Desde las ocho de la noche en adelante, los precios serán los ordinarios señalados en la tarifa que siempre ha regido.

COCHE DE PALENCIA.

Esta empresa ha establecido un servicio de coches desde Liérganes al Cespédón y viceversa combinado con los vapores de la Corconera.

Se alquilan coches para viajes particulares.

Administradores.

Liérganes.—Don Clemente Higuera.
Solares.—Palencia, Fonda de Pepina.
Para tomar los billetes en el vapor dirigirse á don Cesáreo Cobo.

Tranvía urbano.

Cuadro de servicio que rige desde el día 1.º de junio de 1889:

Puerto-Chico á Peña-Castillo y secciones intermedias, á las 5,45; 6,30; 7,15; 8, 9, 10, 11 y 12 de la mañana; y á las 12,45; 2,30; 3,15; 4, 4,45; 5,30; 6,15; 7 y 7,45 de la tarde.

Peña-Castillo á Puerto-Chico y secciones intermedias, á las 5,30; 6,30; 7,15; 8; 9; 10; 11 y 12 de la mañana, y á las 12,45; 2,30; 3,15; 4, 4,45 5,30; 6,15; 7; 7,45 y 8,30 de la tarde.

Puerto-Chico á Cuatro-Caminos y secciones intermedias, á las 5,45; 6,30; 7,15; 8; 9; 10; 11 y 12 de la mañana; y á las 12,45; 2,30; 3,15; 4, 4,45; 5,30; 6,15 7 y 7,45 de la tarde; y á las 9,05 de la tarde.

Cuatro-Caminos á Puerto-Chico y secciones intermedias, á las 5,45; 6,45; 7,30; 8,15; 9,15; 10,15 y 11,15 de la mañana, y á las 12,15; 1; 2,45; 3,30; 4,15; 5; 5,45; 6,30; 7,15; 8 y 8,45 de la tarde.

Puerto-Chico á la Plaza de Numancia, servicio continuo desde las 5,45 de la mañana hasta la 1,20 de la tarde, y desde las 2 de la misma, hasta las 9,05 de la noche.

Plaza de Numancia á Puerto-Chico servicio continuo desde las 5,30 de la mañana hasta la 1,05 de la tarde, y desde las 2 de la misma, hasta las 8,50 de la noche.

Puerto-Chico al ferrocarril del Norte media hora antes de la salida y llegada de los trenes procedentes de Madrid.

Santander 22 de mayo de 1889.—La Empresa.

NOTA.—Los obreros ó jornaleros, sólo pagarán 15 céntimos de peseta por todo el recorrido, en los viajes de las 5,30 á las 9 de la mañana, y se colocarán en coche especial separado de los demás pasajeros si la empresa lo dispone.

DENTISTA

VILLAR.—MÉDICO-CIRUJANO.

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA BOCA.

Operaciones de la boca, construcción de toda clase de dentaduras por todos los sistemas y á base de oro, platino caoutchouc y celuloide.

Empastes, orificaciones, limpieza de la boca y curación del dolor de muelas, así como de todas las enfermedades de la cavidad bucal.

Consulta médico-quirúrgica y operaciones, desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde.

Precios al alcance de todas las fortunas. Atarazanas 6, principal izquierda. NOTA. Se colocan los dientes y dentaduras sin necesidad de extraer los raigones.

ADMINISTRACIÓN PRINCIPAL DE CORREOS.

Horas de entrada y salida de los correos; de la recogida de los buzones y despacho en las oficinas durante el nuevo servicio que rige desde el 26 de junio de 1889.

SALIDA

El correo general sale de la administración, á las 12'30 de la tarde y de la estación á la 1 de ídem.

El de Torrelavega sale de la administración, á las 5'45 de la tarde, y de la estación, á las 6'15 de ídem.

El de Bilbao sale de la administración á la 1'30 de la tarde.

LLEGADA

El correo general llega á la estación, á las 2'30 de la tarde, y á la administración, á las 2'45 de ídem.

El de Torrelavega llega á la estación, á las 9'45 de la mañana, y á la administración á las 10 de ídem.

El de Bilbao llega á la administración, á las 10 de la mañana.

SECCIÓN DE REJA

De 8 á 11'30 mañana y de 3'30 á 6 tarde,

RECOGIDA DE LOS BUZONES.

Correo general, Bilbao, Torrelavega é interior.—Los de la capital, 8'40 y 11 mañana, y 5 tarde.—El de esta administración, 12'25, 1'15 y 5'40 tarde.—El de la estación del ferrocarril, 5 minutos antes de partir el tren.

CERTIFICADOS

Correo general, Bilbao y Torrelavega, de 8 á 11'30 mañana y de 3'30 á 6 tarde.

RECLAMACIONES É INCIDENCIAS DE LOS MISMOS De 3'30 á 6 tarde.

RECEPCIÓN Y ENTREGA DE FONDOS PÚBLICOS Y VALORES DECLARADOS.

De 8 á 11 mañana, y de 3'30 á 6 tarde. Los periódicos é impresos presentados por las empresas, se admitirán de 8 á 11 de la mañana.

LA CORCONERA.

CUADRO DE SERVICIO DESDE EL 1.º DE JULIO DE 1889.

Santander al Astillero, 6'45, 8'45 y 12 mañana; 2, 4, 6'10 y 7'30 tarde.

Astillero á Santander, 6, 8 y 10 mañana; 1, 3, 5'25 y 7 tarde.

Santander al Cespédón, 6'45 y 8'45 mañana y 4 tarde.

Cespédón á Santander, 7'45 y 9'40 mañana y 5 tarde.

Santander á Pedreña y Puntal, 6, 8 y 11'30 mañana; 2, 3'30 y 5'15 tarde.

Puntal y Pedreña á Santander, 7, 9 y 12'15 mañana; 2'45, 4'30 y 6 tarde.

Notas.—Los niños mayores de cuatro años necesitan billete entero. Estos vapores están combinados con los coches á Solares, Liérganes, La Cavada, Santona, Villaverde y Hoz de Anero.

Se alquilan estos vapores para giras marítimas y servicios á los correos trasatlánticos.

LA HUGUINA.

Es el único específico que cura rápidamente los callos sin dolor ni molestia.

La seguridad de sus resultados, comprobados con el testimonio de cuantos han usado como exterminador de los callos este específico, nos pone en el caso de ofrecer 25 pesetas al que pruebe que después de usar «La Huguina» en la forma que se recomienda en el prospecto que acompaña á cada frasco, no ha conseguido la curación de sus callos.

Depósito central, droguería de Pérez, Molino y Compañía, Tableros, 5, Santander, y en todas las droguerías y boticas.

Aianza de Santander.
 COMPAÑIA LOCAL DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS,
 A PRIMA FIJA.
 CAPITAL EFECTIVO, 1.000.000 DE PESETAS.
 Esta Compañía admite seguros á precios económicos desde el 1.º de Enero de 1887
 Para otros informes, dirigirse á la Agencia.
 Muelle, núm. 1, escritorio de D. Antonio V. Basterrochea.

Imp. y lit de EL ATLANTICO. Plaza de la Libertad, 1.

</

ANUNCIOS ESPECIALES.

Rebaja del 20 por 100 a los suscriptores.

Rebaja del 20 por 100 a los suscriptores.

MEDICO-HOMEOPATA. Visitas dentro y fuera de la ciudad. Consultas por escrito. Se remiten medicamentos por correo. Recibe de 12 a 1 y de 4 a 7 t. Dr. Gifré, Compañía, 22.

Orador de mármoles de MIGUEL DE LA LASTRA, Alameda número 4—Casa especial para lápidas y objetos sepulcrales, prontitud, esmero y economía en toda clase de trabajos.

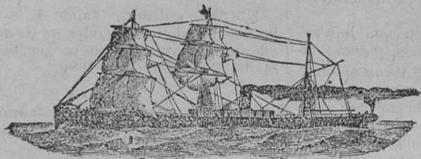
Leandro, fotógrafo. Plaza Vieja, 4. Retratos. Ampliaciones. Reproducciones. Pinturas, Vistas, etc. Depósito de placas y artículos fotográficos. Se opera con cualquier tiempo, de 9 a 5.

Fotografía artística de ZENÓN QUINTANA.—Blanca, 28.—Teléfono n.º 12. Retratos de todos tamaños, vistas y pinturas al óleo.—Ampliaciones superiores y económicas.

TINTURA MEJICANA DEL RAYO. Tela preparada para pintar. DROGUERIA DE SARO. 15. Blanca, 15.

BAÑOS DE JEHEVARRÍA. Espartero, 7. Está abierto al público.

Compagnie Générale Transatlantique. VAPORES-CORREOS FRANCESES.



VIAJES RAPIDOS DIRECTOS A LA HABANA Y VERACRUZ. DOS SALIDAS MENSUALES LOS DIAS 5 Y 22.

El 22 del actual, saldrá de este puerto el magnífico vapor de 3.600 toneladas, al mando de su capitán DE KERSABIEC, SAINT GERMAIN. El 5 de agosto, el vapor capitán DECHAILLE CHATEAU QUEM.

Admiten carga y pasajeros, para los que tienen espaciosas camaras; a los de 3.ª clase, se les da pan fresco y vino todos los días. A BORDO HAY COCINEROS Y CRIADOS ESPAÑOLES. Se dá excelente trato y habla español.

Siguiendo los servicios establecidos anteriormente, el 27 saldrá PARA COLON Y ESCALAS con combinación para todos los puertos del Pacífico, el vapor de 2.900 toneladas y 2.000 caballos de fuerza, LABRADOR.

El día 18 del corriente saldrá de este puerto para Burdeos y el Havre, el vapor CANADÁ, y el 29 del mismo para Saint Nazaire, el vapor LAFAYETTE.

Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previniéndolo previamente. Para más informes, dirigirse a sus Consignatarios en Santander, señores Vial e hijo, Muelle, 30. Teléfono número 58.

LA BANDERA ESPAÑOLA. LÍNEA DE VAPORES-CORREOS ESPAÑOLES ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.

SALIDAS QUINCENALES para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. VAPORES DESTINADOS A ESTE SERVICIO.

Table with shipping schedules: Navarero, Santanderino, Gaditano, Gallego, Encartado, Euskaro, Murciano, Castellano, Catalán.

Saldrá de este puerto el 24 de julio salvo impedimento imprevisto, el magnífico y rápido vapor nombrado

MURCIANO,

Admite carga a flete y pasajeros. Para más informes dirigirse a sus consignatarios los señores don Elías Yllera e Hijos, Muelle, 19.—Teléfono número 46.

NORDDEUTSCHER LLOYD. COMPAÑIA DE VAPORES-CORREOS LLOYD NORTE ALEMAN.

Para Montevideo y Buenos Aires directamente. Saldrá de la Coruña el día 31 del corriente mes de julio el magnífico y rápido vapor de 4.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza

STRASSBURG.

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. A los pasajeros de 3.ª clase se les da vino y pan fresco en todas las comidas, siendo los gastos de transporte desde Santander a la Coruña por cuenta de la Compañía.

Para informes y obtener billetes de pasaje dirigirse a los agentes en Santander señores Carlos Hoppe y C.ª, Muelle, núm. 17.



PRIMITIVA LÍNEA DE VAPORES ENTRE

SANTANDER, BILBAO Y BURDEOS por los vapores

FOMENTO, PROGRESO Y UGARTE NÚMERO 1.º

Salidas fijas entre Santander y Bilbao todos los jueves y domingos de ambos puertos.

Admiten carga, pasaje y encargos, a precios económicos. Consignatario don Santiago Ontañón, Muelle, 16.—Teléfono núm. 40.

LÍNEA DE VAPORES SERRA

Y COMPAÑIA DE NAVEGACION LA FLECHA

Servicio semanal de vapores correos ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.

CAROLINA, FRANCISCA, LEONORA, BENITA y ALICIA. EDUARDO, GUIDO, HUGO, ENRIQUE, PEDRO y FEDERICO.

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES

PARA HABANA Y MATANZAS,

Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara y Nuevitas.

Los vapores nombrados a continuación, serán despachados como sigue, admitiendo carga y pasajeros para

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos..... Leonora el 24 de julio.

Consignatario en Santander don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera, Muelle, número 5.—Teléfono número 57.

VERDADERO JARABE

ERNESTO PAGLIANO.

Este tan renombrado Jarabe preparado por el Profesor ERNESTO PAGLIANO, de Nápoles, es el mejor purgativo de la sangre, purga sin irritar, y sobre todo se usa con gran resultado en todas las enfermedades de la piel. Desconfiar de las muchas falsificaciones bajo el mismo nombre. Depositarios en Santander, señores Pérez, Molino y Compañía, droguería, calle de los Tableros, 1, 3 y 5.

PACIFICSTEAM NAVIGATION COMPANY SERVICIO REGULAR DE VAPORES para el Brasil, la Plata y el Pacífico.

Próximas salidas de los magníficos vapores de esta Compañía.

De Burdeos el 26 de junio y el 9 y 23 de julio. De Coruña, el 28 de junio y el 11 y 25 de julio.

Para Riojaneiro, Montevideo, Buenos-Aires y puertos del Pacífico. Dirigirse para informes a los señores Dóriga e Hijos y Botín, Santander.

Advertisement for 'CURACION CIERTA' medicine for nervous diseases, featuring 'JARABE HENRY MURE' and listing various ailments like epilepsy and convulsions.

Advertisement for 'MANOPAN' music store, located at Calle de la Blanca, 34, in Bilbao, featuring a piano illustration.

Advertisement for 'THE QUADRANT TRICYCLE CO.' featuring a tricycle illustration and text about Birmingham and bicycle quality.

EUGENIO QUIJANO. Relojero.—Velasco, número 1. JUNTO AL BANCO DE ESPAÑA.

BAÑOS MINERALES DE ELORRIO (VIZCAYA). DOS GRANDES ESTABLECIMIENTOS LLAMADOS BAÑOS VIEJOS Y BAÑOS NUEVOS.

Detailed text describing the mineral baths in Elorrio, mentioning the benefits of the waters and the facilities provided.

CROMOS, Magnífico surtido para anuncios, tarjetas, menús, felicitaciones, etc., etc. Imprenta de EL ATLANTICO, Libertad, número 1, Santander.

MOTORES HIDRAULICOS. Desde la fuerza de 50 caballos, hasta lo justo para el servicio doméstico y movimiento de pequeños talleres. Darán razón en esta imprenta.

EL ATLANTICO.

PERIÓDICO DIARIO.

Plaza de la Libertad, número 1.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

TARIFA DE ANUNCIOS.

Table of subscription rates: Santander (5 pesetas), Fuera de la capital (5.50), Europa y Antillas (10), Países de la Unión Postal (10), Filipinas (15).

Quarterly rate: 0.05 peseta per line. Additional rates for funeral notices and other special advertisements.

BIBLIOTECA ECONÓMICA, JURÍDICO-MERCANTIL POR DON PAULINO DE AYALA Y G. DE JUNGUETTE ABOGADO.

DERECHO MERCANTIL O CARTERA DEL COMERCIANTE.

Contiene cuantas noticias interesa conocer a las personas dedicadas al tráfico mercantil, según las prescripciones del Código de Comercio, legislación de aduanas y procedimientos judiciales...

CÓDIGO DE COMERCIO.

Comentado con claras explicaciones al alcance de cuantas personas se dedican a la profesión mercantil, precedido de una extensa introducción histórica.

ENCICLOPEDIA O LEGISLACIÓN COMPLETA DE COMERCIO.

Contiene el Código comentado, con claras explicaciones al alcance de cuantas personas se dedican al tráfico mercantil, Ley de Enjuiciamiento civil y timbre del Estado en cuanto se relaciona con asuntos del comercio...

REGLAMENTO DEL REGISTRO MERCANTIL Y BOLSAS DE COMERCIO.

Contiene los aranceles de registradores, agentes de cambios y bolsas, corretores e intérpretes de buques, reales decretos creando las Cámaras de Comercio...

TRATADO COMPLETO TEÓRICO-PRÁCTICO DE PROCEDIMIENTO CRIMINAL, JUICIOS VERBALES Y ASUNTOS MERCANTILES.

En los Juzgados municipales, con claras explicaciones y extensos formularios de las diligencias que pueden practicarse en estos Tribunales...

AGUA DE AZAHAR.

COMP. FABRIL TENA. SEVILLA.

RECONOCIDA

como la mejor

por su exquisita

fragancia

y virtudes medicinales

para combatir

todos los padecimientos

nerviosos

y del corazón.

37



Columnas de hierro,

Se hacen de todas medidas y de diferentes estilos. Hay una colección de modelos de los cuales se remitirán dibujos al que lo solicite.

Se hacen también pilastras y balaustradas para escaleras, y se suministran toda clase de fundición artística en estatuas, jarrones, monumentos funerarios, etc.

Se hacen también pilastras y balaustradas para escaleras, y se suministran toda clase de fundición artística en estatuas, jarrones, monumentos funerarios, etc.

Se hacen también pilastras y balaustradas para escaleras, y se suministran toda clase de fundición artística en estatuas, jarrones, monumentos funerarios, etc.

Se hacen también pilastras y balaustradas para escaleras, y se suministran toda clase de fundición artística en estatuas, jarrones, monumentos funerarios, etc.

Se hacen también pilastras y balaustradas para escaleras, y se suministran toda clase de fundición artística en estatuas, jarrones, monumentos funerarios, etc.

Se hacen también pilastras y balaustradas para escaleras, y se suministran toda clase de fundición artística en estatuas, jarrones, monumentos funerarios, etc.

Se hacen también pilastras y balaustradas para escaleras, y se suministran toda clase de fundición artística en estatuas, jarrones, monumentos funerarios, etc.

Se hacen también pilastras y balaustradas para escaleras, y se suministran toda clase de fundición artística en estatuas, jarrones, monumentos funerarios, etc.

Se hacen también pilastras y balaustradas para escaleras, y se suministran toda clase de fundición artística en estatuas, jarrones, monumentos funerarios, etc.

Se hacen también pilastras y balaustradas para escaleras, y se suministran toda clase de fundición artística en estatuas, jarrones, monumentos funerarios, etc.

Se hacen también pilastras y balaustradas para escaleras, y se suministran toda clase de fundición artística en estatuas, jarrones, monumentos funerarios, etc.

Se hacen también pilastras y balaustradas para escaleras, y se suministran toda clase de fundición artística en estatuas, jarrones, monumentos funerarios, etc.

Se hacen también pilastras y balaustradas para escaleras, y se suministran toda clase de fundición artística en estatuas, jarrones, monumentos funerarios, etc.

Se hacen también pilastras y balaustradas para escaleras, y se suministran toda clase de fundición artística en estatuas, jarrones, monumentos funerarios, etc.

Se hacen también pilastras y balaustradas para escaleras, y se suministran toda clase de fundición artística en estatuas, jarrones, monumentos funerarios, etc.

Se hacen también pilastras y balaustradas para escaleras, y se suministran toda clase de fundición artística en estatuas, jarrones, monumentos funerarios, etc.

Se hacen también pilastras y balaustradas para escaleras, y se suministran toda clase de fundición artística en estatuas, jarrones, monumentos funerarios, etc.

Se hacen también pilastras y balaustradas para escaleras, y se suministran toda clase de fundición artística en estatuas, jarrones, monumentos funerarios, etc.

Se hacen también pilastras y balaustradas para escaleras, y se suministran toda clase de fundición artística en estatuas, jarrones, monumentos funerarios, etc.

Se hacen también pilastras y balaustradas para escaleras, y se suministran toda clase de fundición artística en estatuas, jarrones, monumentos funerarios, etc.

Se hacen también pilastras y balaustradas para escaleras, y se suministran toda clase de fundición artística en estatuas, jarrones, monumentos funerarios, etc.

Se hacen también pilastras y balaustradas para escaleras, y se suministran toda clase de fundición artística en estatuas, jarrones, monumentos funerarios, etc.

Se hacen también pilastras y balaustradas para escaleras, y se suministran toda clase de fundición artística en estatuas, jarrones, monumentos funerarios, etc.

Se hacen también pilastras y balaustradas para escaleras, y se suministran toda clase de fundición artística en estatuas, jarrones, monumentos funerarios, etc.

Se hacen también pilastras y balaustradas para escaleras, y se suministran toda clase de fundición artística en estatuas, jarrones, monumentos funerarios, etc.

Se hacen también pilastras y balaustradas para escaleras, y se suministran toda clase de fundición artística en estatuas, jarrones, monumentos funerarios, etc.